

Oficio: 500-05-2023-26078

Folio: 5384397

Asunto: Se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del CFF, vigente hasta el 24 de julio de 2018 o en contra de la resolución a que se refiere el **tercer** párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó insubsistente el referido acto.

Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2023.

Esta Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e) y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento, y reformado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el mismo órgano oficial el 21 de diciembre de 2021, vigente a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Primero Transitorio de dicho Decreto; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el artículo Segundo transitorio del *"DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018 y **Artículo Décimo Tercero, fracción IV, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022**, le comunica lo siguiente:

Que a los contribuyentes que se enlistan a continuación, en su momento, les fue notificado un Oficio de Presunción de inexistencia de operaciones amparadas con determinados comprobantes fiscales que emitieron, ello de conformidad con los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

Seguido el procedimiento previsto en el referido artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, y en términos del tercer párrafo del referido artículo, a los contribuyentes de referencia se les notificó la resolución definitiva como se indica a continuación:

Notificación al contribuyente del oficio de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

Oficio: 500-05-2023-26078
Folio: 5384397

-2-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación Personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ATO1207052G3	ADMINISTRADORA TOPACIO, S.A. DE C.V.	500-73-04-10-04-2018-9403 de fecha 11 de octubre de 2018	18 de octubre de 2018	19 de octubre de 2018				
2	AAGP831206P42	AMAYA GONZALEZ PAULINA	500-17-00-02-00-2018-6664 de fecha 27 de noviembre de 2018	04 de diciembre de 2018	05 de diciembre de 2018				
3	APC141215IX7	ASFALTOS Y PAVIMENTOS CASTILLO, S.A. DE C.V.	500-23-00-04-01-2017-01341 de fecha 17 de enero de 2017			18 de enero de 2017	10 de febrero de 2017		
4	AUFE6806307N2	AUSES FLORES ELIGIO	500-17-00-02-00-2018-6666 de fecha 28 de noviembre de 2018	03 de diciembre de 2018	04 de diciembre de 2018				
5	CAGL840211KHA	CANO GARCÍA MARÍA LOURDES	500-17-00-02-00-2018-5088 de fecha 28 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018	03 de septiembre de 2018				
6	CAEI680731763	CHÁVEZ ESPINOZA IGNACIA	500-17-00-02-00-2018-5822 de fecha 16 de octubre de 2018	22 de octubre de 2018	23 de octubre de 2018				
7	COS141217CR0	COMERCIALIZADORA OSEMUN, S.A. DE C.V.	500-70-00-02-01-2018-06327 de fecha 14 de junio de 2018	21 de junio de 2018	22 de junio de 2018				
8	ICG1312021W8	COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUADA, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2018-5077 de fecha 28 de agosto de 2018	06 de septiembre de 2018	07 de septiembre de 2018				
9	CGM100714S59	CORPORATIVO GRAIN MILLERS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10961 de fecha 14 de agosto de 2019					16 de agosto de 2019	19 de agosto de 2019
10	CUPM910426U88	CRUZ PÉREZ MARISELA ABIGAIL	500-17-00-02-00-2018-4228 de fecha 30 de julio de 2018	02 de agosto de 2018	03 de agosto de 2018				
11	DOPI41125F24	DAGATZA OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-47-00-02-05-2017-027329 de fecha 13 de	13 de diciembre de 2017	14 de diciembre de 2017				

Oficio: 500-05-2023-26078
Folio: 5384397

-3-

R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente						
			Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación Personal		
			Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	
		diciembre de 2017							
12	DIM050214G79	DISEÑO E INGENIERÍA MAFIC, S.A. DE C.V.	500-23-00-05-02-2017-05726 de fecha 22 de mayo de 2017			23 de mayo de 2017	15 de junio de 2017		
13	DIR150521EF7	DIRPES, S.A. DE C.V.	500-30-00-04-01-2018-07751 de fecha 26 de noviembre de 2018					28 de noviembre de 2018	29 de noviembre de 2018
14	DUGN8902105R9	DUQUE GUEVARA NÉSTOR GERARDO	500-17-00-02-00-2018-4226 de fecha 30 de julio de 2018	06 de agosto de 2018	07 de agosto de 2018				
15	CSA96011168A	EL CENTENARIO DE SANTIAGO, S.A. DE C.V.	500-23-00-06-02-2017-01499 de fecha 26 de enero de 2017			27 de enero de 2017	22 de febrero de 2017		
16	FCN081204MG1	FOMENTO CONSTRUCTOR NAZAS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-13433 de fecha 08 de mayo de 2018	15 de mayo de 2018	16 de mayo de 2018				
17	GOWM651220Q70	GONZÁLEZ WIBRON MARCOS MARTÍN	500-29-00-01-02-2018-4128 de fecha 06 de agosto de 2018			07 de agosto de 2018	30 de agosto de 2018		
18	ICE090922TQ8	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EDWA, S.A. DE C.V.	500-74-06-04-02-2017-22190 de fecha 17 de abril de 2017			28 de abril de 2017	25 de mayo de 2017		
19	MAOA911229611	MARTINEZ OLIVA ALEJANDRA DEENIS	500-36-05-02-02-2019-4872 de fecha 15 de febrero de 2019			30 de abril de 2019	24 de mayo de 2019		
20	MMO980828PU5	MEEEX MONCLOVA, S.A. DE C.V.	500-15-05-02-2020-1320 de fecha 18 de agosto de 2020	24 de agosto de 2020	25 de agosto de 2020				
21	MCG0104065W3	MINERA CARBONÍFERA LA GLORIA, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2018-5940 de fecha 13 de noviembre de 2018	22 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018				
22	MCM131029UV2	MINERA CARBONÍFERA MIGAJU, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2018-4242 de fecha 02 de agosto de 2018	09 de agosto de 2018	10 de agosto de 2018				

Oficio: 500-05-2023-26078
Folio: 5384397

-4-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación Personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
23	MDIO20128HP8	MINERA DIAZ, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2018-6433 de fecha 16 de noviembre de 2018	22 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018				
24	MORL8111083A7	MONCADA RAMÍREZ JOSÉ LUIS	500-04-00-00-00-2017-7443 de fecha 14 de julio de 2017			15 de septiembre de 2017	10 de octubre de 2017		
25	MUGL641208I75	MURILLO GELAIN LORENA CONCEPCIÓN	500-54-00-02-01-2018-2753 de fecha 16 de agosto de 2018			20 de septiembre de 2018	15 de octubre de 2018		
26	PRC1501309A4	PRODUCTORES RURALES DE CHIAPAS, S.P.R. DE R.L.	500-70-00-07-02-2018-07392 de fecha 02 de agosto de 2018			16 de agosto de 2018	10 de septiembre de 2018		
27	PSM110922MC7	PROINSUMOS Y SERVICIOS MARKA, S. DE R.L. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-37690 de fecha 10 de noviembre de 2016			16 de noviembre de 2016	12 de diciembre de 2016		
28	PGI100322LQ4	PROVEEDORA GALES PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.	500-30-00-07-02-2018-04805 de fecha 05 de julio de 2018			11 de julio de 2018	17 de agosto de 2018		
29	PIC671009GJ3	PROVEEDORA INDUSTRIAL DE COAHUILA, S.A. DE C.V.	500-15-05-02-2018-0485 de fecha 06 de agosto de 2018			08 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018		
30	PPL150728IF1	PUNTO PLATINO, S.A. DE C.V.	500-50-00-06-02-2018-11335 de fecha 07 de agosto de 2018					14 de agosto de 2018	15 de agosto de 2018
31	SANI301045X2	SEIFASURESTE ASESORES DE NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-69-00-05-01-2017-33074 de fecha 07 de noviembre de 2017	08 de noviembre de 2017	09 de noviembre de 2017				
32	SGE121008834	SERVI GENUO, S.A. DE C.V.	500-30-00-05-02-2018-04647 de 12 de julio de 2018	01 de agosto de 2018	02 de agosto de 2018				

Datos adicionales de los contribuyentes.



Oficio: 500-05-2023-26078
Folio: 5384397

-5-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad Preponderante	Motivo del Procedimiento
1	ATO1207052G3	ADMINISTRADORA TOPACIO, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MENOR	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura
2	AAGP831206P42	AMAYA GONZALEZ PAULINA	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	MINERÍA DE CARBÓN MINERAL	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
3	APC141215IX7	ASFALTOS Y PAVIMENTOS CASTILLO, S.A. DE C.V.	VICTORIA DE DURANGO, DURANGO	CONSTRUCCION DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERIAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura
4	AUFE6806307N2	AUSES FLORES ELIGIO	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	MINERÍA DE CARBÓN MINERAL	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
5	CAGL840211KHA	CANO GARCÍA MARÍA LOURDES	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	MINERÍA DE CARBÓN MINERAL	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
6	CAEI680731763	CHÁVEZ ESPINOZA IGNACIA	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA Y MINERÍA DE CARBÓN MINERAL	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
7	COS141217CR0	COMERCIALIZADORA OSEMUN, S.A. DE C.V.	TEMIXCO, MORELOS	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
8	ICG1312021W8	COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUADA, S.A. DE C.V.	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	MINERÍA DE CARBÓN MINERAL	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
9	CGM100714S59	CORPORATIVO GRAIN MILLERS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA	COMERCIO AL POR MAYOR DE SEMILLAS Y GRANOS ALIMENTICIOS, FRUTAS SECAS, CHILES SECOS Y ESPECIAS (CLAVOS, PIMIENTA, AZAFRÁN, COMINO, NUEZ MOSCADA, CANELA), COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS COMO CREMA, MANTEQUILLA, YOGURT, QUESO, OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material
10	CUPM910426U88	CRUZ PÉREZ MARISELA ABIGAIL	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
11	DOP141125F24	DAGATZA OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO	otros intermediarios de comercio al por mayor, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS PARA OTRAS INDUSTRIAS	Ausencia de activos Ausencia de personal
12	DIM050214G79	DISEÑO E INGENIERÍA MAFIC, S.A. DE C.V.	SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	Ausencia de activos Falta de infraestructura
13	DIR150521EF7	DIRPES, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JALISCO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN, DISEÑO GRÁFICO Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	Ausencia de activos Ausencia de personal



Oficio: 500-05-2023-26078

Folio: 5384397

-6-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad Preponderante	Motivo del Procedimiento
14	DUGN8902105R9	DUQUE GUEVARA NÉSTOR GERARDO	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	MINERÍA DE CARBÓN MINERAL	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
15	CSA96011168A	EL CENTENARIO DE SANTIAGO, S.A. DE C.V.	SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura
16	FCN081204MG1	FOMENTO CONSTRUCTOR NAZAS, S.A. DE C.V.	CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, COMERCIO ALPORMAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN EXCEPTO MADERA, SERVICIOS DE ARQUITECTURA, TRABAJOS DE SIMTACIONES, OTRAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
17	GOWM651220Q70	GONZÁLEZ WIBRON MARCOS MARTÍN	PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
18	ICE090922TQ8	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EDWA, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	Ausencia de activos Ausencia de personal
19	MAOA9112296I1	MARTINEZ OLIVA ALEJANDRA DEENIS	NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS DE PAPEL Y CARTÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS DE PLÁSTICO	Ausencia de activos Ausencia de personal
20	MMO980828PU5	MEEX MONCLOVA, S.A. DE C.V.	MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Ausencia de activos Ausencia de personal
21	MCG0104065W3	MINERA CARBONÍFERA LA GLORIA, S.A. DE C.V.	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	MINERÍA DE CARBÓN MINERAL	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
22	MCM131029UV2	MINERA CARBONÍFERA MIGAJU, S.A. DE C.V.	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	MINERÍA DE CARBÓN MINERAL	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
23	MDI020128HP8	MINERA DIAZ, S.A. DE C.V.	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	MINERÍA DE CARBÓN MINERAL	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
24	MORL8111083A7	MONCADA RAMÍREZ JOSÉ LUIS	VILLAS DE GUADALUPE, QUERÉTARO	OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
25	MUGL641208I75	MURILLO GELAIN LORENA CONCEPCIÓN	VILLA SATÉLITE, HERMOSILLO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura
26	PRC1501309A4	PRODUCTORES RURALES DE CHIAPAS, S.P.R. DE R.L.	TONALÁ, CHIAPAS	CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE OTROS ANIMALES, SIEMBRA, CULTIVO Y COSECHA DE OTROS CULTIVOS	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura

Oficio: 500-05-2023-26078

Folio: 5384397

-7-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad Preponderante	Motivo del Procedimiento
27	PSM110922MC7	PROINSUMOS Y SERVICIOS MARKA, S. DE R.L. DE C.V.	SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y CIENTÍFICOS	Ausencia de activos Ausencia de personal
28	PGI100322LQ4	PROVEEDORA GALES PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JALISCO	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COMERCIO AL PROMAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO INDUSTRIAL	Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
29	PIC671009GJ3	PROVEEDORA INDUSTRIAL DE COAHUILA S.A. DE C.V.	MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MENOR	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura
30	PPL150728IF1	PUNTO PLATINO, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA JALISCO	COMERCIO AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS MMENORES Y APARATOS DE LINEA BLANCA	Ausencia de activos Ausencia de personal
31	SAN1301045X2	SEIFASURESTE ASESORES DE NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura
32	SGE121008834	SERVI GENUO, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JALISCO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material Falta de infraestructura

Por lo anterior, los nombres o razón social de los contribuyentes a los que se les notificó las citadas resoluciones fueron agregados al listado a que se refiere el tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, como a continuación se indica:

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio que contiene en Listado Global Definitivo	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación
1	ATO1207052G3	ADMINISTRADORA TOPACIO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7288 de fecha 15 de febrero de 2019	28 de marzo de 2019
2	AAGP831206P42	AMAYA GONZALEZ PAULINA	500-05-2019-7297 de fecha 25 de febrero de 2019	30 de marzo de 2019
3	APC141215IX7	ASFALTOS Y PAVIMENTOS CASTILLO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16004 de fecha 24 de abril de 2017	10 de mayo de 2017
4	AUFE6806307N2	AUSES FLORES ELIGIO	500-05-2019-7297 de fecha 25 de febrero de 2019	30 de marzo de 2019
5	CAGL840211KHA	CANO GARCÍA MARÍA LOURDES	500-05-2018-29779 de fecha 17 de octubre de 2018	13 de noviembre de 2018
6	CAEI680731763	CHÁVEZ ESPINOZA IGNACIA	500-05-2018-32783 de fecha 13 de diciembre de 2018	15 de enero de 2019
7	COS141217CR0	COMERCIALIZADORA OSEMUN, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27059 de fecha 19 de septiembre de 2018	08 de octubre de 2018
8	ICG131202IW8	COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUADA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29849 de fecha 26 de octubre de 2018	21 de noviembre de 2018
9	CGM100714S59	CORPORATIVO GRAIN MILLERS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2019-35774 de fecha 17 de octubre de 2019	08 de noviembre de 2019
10	CUPM910426U88	CRUZ PÉREZ MARISELA ABIGAIL	500-05-2018-27105 de fecha 27 de septiembre de 2018	23 de octubre de 2018
11	DOP141125F24	DAGATZA OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14334 de fecha 18 de junio de 2018	17 de julio de 2018
12	DIM050214C79	DISEÑO E INGENIERÍA MAFIC, S.A. DE C.V.		
13	DIR150521EF7	DIRPES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7375 de fecha 15 de abril de 2019	

Oficio: 500-05-2023-26078
Folio: 5384397

-8-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio que contiene en Listado Global Definitivo	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación
14	DUGN8902105R9	DUQUE GUEVARA NÉSTOR GERARDO	500-05-2018-27105 de fecha 27 de septiembre de 2018	23 de octubre de 2018
15	CSA96011168A	EL CENTENARIO DE SANTIAGO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16099 de fecha 24 de mayo de 2017	06 de junio de 2017
16	FCN081204MC1	FOMENTO CONSTRUCTOR NAZAS, S.A. DE C.V.		
17	GOWM651220Q70	GONZÁLEZ WIBRON MARCOS MARTÍN	500-05-2018-32751 de fecha 22 de noviembre de 2018	31 de diciembre de 2018
18	ICE090922TQ8	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EDWA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14172 de fecha 25 de mayo de 2018	28 de junio de 2018
19	MAOA9112296I1	MARTÍNEZ OLIVA ALEJANDRA DEENIS	500-05-2019-18256 de fecha 05 de julio de 2019	07 de agosto de 2019
20	MMO980828PU5	MEEEX MONCLOVA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23676 de fecha 15 de octubre de 2020	29 de octubre de 2020
21	MCG0104065W3	MINERA CARBONÍFERA LA GLORIA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7235 de fecha 28 de enero de 2019	20 de febrero de 2019
22	MCM131029UV2	MINERA CARBONÍFERA MIGAJU, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27105 de fecha 27 de septiembre de 2018	23 de octubre de 2018
23	MDI020128HP8	MINERA DIAZ, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7235 de fecha 28 de enero de 2019	20 de febrero de 2019
24	MORL8111083A7	MONCADA RAMÍREZ JOSÉ LUIS	500-05-2017-38731 de fecha 27 de noviembre de 2017	14 de diciembre de 2017
25	MUGL641208I75	MURILLO GELAIN LORENA CONCEPCIÓN	500-05-2018-32782 de fecha 12 de diciembre de 2018	14 de enero de 2019
26	PRC1501309A4	PRODUCTORES RURALES DE CHIAPAS, S.P.R. DE R.L.	500-05-2018-32751 de fecha 22 de noviembre de 2018	31 de diciembre de 2018
27	PSM110922MC7	PROINSUMOS Y SERVICIOS MARKA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-2517 de fecha 24 de febrero de 2017	14 de marzo de 2017
28	PGI100322LQ4	PROVEEDORA GALES PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29779 de fecha 17 de octubre de 2018	13 de noviembre de 2018
29	PIC671009GJ3	PROVEEDORA INDUSTRIAL DE COAHUILA S.A. DE C.V.	500-05-2018-29779 de fecha 17 de octubre de 2018	13 de noviembre de 2018
30	PPL150728IF1	PUNTO PLATINO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32751 de fecha 22 de noviembre de 2018	31 de diciembre de 2018
31	SAN1301045X2	SEIFASURESTE ASESORES DE NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-13465 de fecha 16 de mayo de 2018	31 de mayo de 2018
32	SGE121008834	SERVI GENUO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29849 de fecha 26 de octubre de 2018	21 de noviembre de 2018

Inconforme con el oficio individual de presunción u oficio de resolución definitiva, interpusieron medios de defensa de los cuales se concluyeron con la siguiente resolución o sentencia:

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/ o efecto de la resolución o sentencia firme
1	ATO1207052G3	ADMINISTRADORA TOPACIO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 299/20-11-02-1	12 de febrero de 2021	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-73-04-10-04-2018-9403 de fecha 11 de octubre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal del Distrito Federal "3".
2	AAGP831206P42	AMAYA GONZALEZ PAULINA	Juicio de Nulidad 123/19-05-02-3	28 de enero de 2020	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-6664 de fecha 27 de noviembre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".



Oficio: 500-05-2023-26078
Folio: 5384397

-9-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/o efecto de la resolución o sentencia firme
3	APC141215IX7	ASFALTOS Y PAVIMENTOS CASTILLO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 687/19-22-01-9	24 de noviembre de 2020	Sala Regional del Norte Centro III, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-23-00-04-01-2017-01341 de fecha 17 de enero de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Durango "1".
4	AUFE6806307N2	AUSES FLORES ELIGIO	Juicio de Nulidad 95/19-05-02-5	17 de septiembre de 2019	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-6666 de fecha 28 de noviembre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".
5	CAGL840211KHA	CANO GARCÍA MARÍA LOURDES	Juicio de Nulidad 3634/18-05-01-3	11 de febrero de 2020	Primera Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-5088 de fecha 28 de agosto de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".
6	CAEI680731763	CHÁVEZ ESPINOZA IGNACIA	Juicio de Nulidad 4141/18-05-01-4	09 de octubre de 2019	Primera Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-5822 de fecha 16 de octubre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".
7	COS141217CR0	COMERCIALIZADORA OSEMUN, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 19/1100-24-01-01-07-OL	21 de agosto de 2023	Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-70-00-02-01-2018-06327 de fecha 14 de junio de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1".
8	ICG131202IW8	COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUADA, S.A. DE C.V.	juicio de Nulidad 3823/18-05-02-5	08 de julio de 2019	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-5077 de fecha 28 de agosto de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".
9	CGM100714S59	CORPORATIVO GRAIN MILLERS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2492/19-12-02-6	17 de mayo de 2021	Segunda Sala Regional de Oriente, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-46-00-05-02-2019-10961 de fecha 14 de agosto de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2".
10	CUPM910426U88	CRUZ PÉREZ MARISELA ABIGAIL	Juicio de Nulidad 3016/18-05-02-5	23 de septiembre de 2019	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-4228 de fecha 30 de julio de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".
11	DOP141125F24	DAGATZA OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 548/18-11-02-1	09 de noviembre de 2020	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado del México, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-47-00-02-05-2017-027329 de fecha 13 de diciembre de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1", para el efecto de que la autoridad demandada reponga el procedimiento previsto en el

Oficio: 500-05-2023-26078

Folio: 5384397

-10-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/o efecto de la resolución o sentencia firme
						artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, a partir de la notificación del oficio de presunción.
12	DIM050214G79	DISEÑO E INGENIERÍA MAFIC, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 6822/17-22-01-9	07 de diciembre de 2018	Sala Regional del Norte Centro III y Cuarta Sala Auxiliar, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-23-00-05-02-2017-05726 de fecha 22 de mayo de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Durango "1".
13	DIR150521EF7	DIRPES, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2421/22-07-03-1	14 de octubre de 2022	Tercera Sala Regional de Occidente, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-30-00-04-01-2018-07751 de fecha 26 de noviembre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1".
14	DUGN8902105R9	DUQUE GUEVARA NÉSTOR GERARDO	Juicio de Nulidad 3205/18-05-02-6	22 de noviembre de 2019	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-4226 de fecha 30 de julio de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".
15	CSA96011168A	EL CENTENARIO DE SANTIAGO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 5721/17-22-01-1	11 de mayo de 2018	Sala Regional del Norte-Centro III y Cuarta Sala Auxiliar, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-23-00-06-02-2017-01499 de fecha 26 de enero de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Durango "1".
16	FCN081204MG1	FOMENTO CONSTRUCTOR NAZAS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 25450/18-17-05-7	21 de agosto de 2023	Quinta Sala Regional Metropolitana, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el oficio número 600-72-00-01-00-2018-6745 de fecha 10 de septiembre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica del Distrito Federal "2", a través de la cual se resolvió el recurso de revocación RRL2018005949, así como de la resolución contenida en el oficio número 500-05-2018-13433 de fecha 08 de mayo de 2018, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
17	GOWM651220Q70	GONZÁLEZ WIBRON MARCOS MARTÍN	Juicio de Nulidad 622/20-27-01-4	03 de mayo de 2022	Sala Regional de Hidalgo y Auxiliar, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-29-00-01-02-2018-4128 de fecha 06 de agosto de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Hidalgo "1".
18	ICE090922TQ8	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EDWA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 8210/19-07-02-6	22 de abril de 2021	Segunda Sala Regional de Occidente, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de las resoluciones impugnadas, consistentes en el oficio número 500-74-06-04-02-2016-17023 de fecha 10 de noviembre de 2016 y el oficio número 500-74-06-04-02-2017-22190 de fecha 17 de abril de 2017, emitidas por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal del Distrito Federal "4".
19	MAOA911229611	MARTINEZ OLIVA ALEJANDRA DEENIS	Juicio de Nulidad 80/22-11-02-9-OT	03 de mayo de 2023	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado del México, del Tribunal Federal	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio número 500-36-05-02-02-2019-4872 de fecha 15 de febrero de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2".

Oficio: 500-05-2023-26078

Folio: 5384397

-11-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/o efecto de la resolución o sentencia firme
					de Justicia Administrativa	
20	MMO980828PU5	MEEEX MONCLOVA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2703/20-05-02-3	24 de octubre de 2022	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-15-05-02-2020-1320 de fecha 18 de agosto de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1".
21	MCG0104065W3	MINERA CARBONÍFERA LA GLORIA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 128/19-05-02-5	28 de octubre de 2019	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-5940 de fecha 13 de noviembre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".
22	MCM131029UV2	MINERA CARBONÍFERA MIGAJU, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 149/19-05-02-5	28 de octubre de 2019	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 600-17-00-01-01-2018-1829 de fecha 26 de octubre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Coahuila de Zaragoza "3", mediante la cual se resolvió el Recurso de Revocación RRL2018009155, así como de la originalmente recurrida contenida en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-4242 de fecha 02 de agosto de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".
23	MDI020128HP8	MINERA DIAZ, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 141/19-05-02-4	01 de octubre de 2019	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-17-00-02-00-2018-6433 de fecha 16 de noviembre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3".
24	MORL8111083A7	MONCADA RAMÍREZ JOSÉ LUIS	Juicio de Nulidad 463/22-09-01-7-OT	07 de septiembre de 2023	Sala Regional del Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-04-00-00-00-2017-7443 de fecha 14 de julio de 2017, emitida por la Administración de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal "2".
25	MUGL641208175	MURILLO GELAIN LORENA CONCEPCIÓN	Juicio de Nulidad 1587/21-02-01-1	24 de febrero de 2023	Sala Regional del Noroeste II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-54-00-02-01-2018-2753 de fecha 16 de agosto de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1".
26	PRC1501309A4	PRODUCTORES RURALES DE CHIAPAS, S.P.R. DE R.L.	Juicio de Nulidad 21/562-24-01-02-05-OL	18 de febrero de 2022	Sala Especializada en Juicios en Línea, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-70-00-07-02-2018-07392 de fecha 02 de agosto de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1".

Oficio: 500-05-2023-26078
Folio: 5384397

-12-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/o efecto de la resolución o sentencia firme
27	PSM110922MC7	PROINSUMOS Y SERVICIOS MARKA, S. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2164/20-06-02-4-OT	03 de marzo de 2023	Segunda Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-04-00-00-2015-40376 de fecha 30 de noviembre de 2015, así como del oficio número 500-04-00-00-2016-37690 de fecha 10 de noviembre de 2016, emitidos por la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal.
28	PGI100322LQ4	PROVEEDORA GALES PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 6807/20-07-03-4	12 de mayo de 2023	Tercera Sala Regional de Occidente, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-30-00-07-02-2018-04805 de fecha 05 de julio de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "I".
29	PIC671009GJ3	PROVEEDORA INDUSTRIAL DE COAHUILA S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3835/18-05-01-1	03 de septiembre de 2019	Primera Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 500-15-05-02-2018-0485 de fecha 06 de agosto de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "I".
30	PPL150728IF1	PUNTO PLATINO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 233/22-07-01-3	14 de abril de 2023	Primera Sala Regional de Occidente, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de las resoluciones impugnadas, consistentes en los oficios números 500-50-00-06-02-2017-3324 de 20 de marzo de 2018 y 500-50-00-06-02-2018-11335 de 07 de agosto de 2018, emitidas por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "I".
31	SAN1301045X2	SEIFASURESTE ASESORES DE NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 530/18-20-01-4	20 de febrero de 2020	Sala Regional del Caribe del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada consistente en el oficio número 600-69-2018-01333 de fecha 20 de marzo de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Yucatán "I", a través de la cual se resolvió el Recurso de Revocación RRL2017013597, así como de la resolución originalmente recurrida, consistente en el oficio 500-69-00-05-01-2017-33074 de fecha 07 de noviembre de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "I".
32	SGE121008834	SERVI GENUO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 542/19-03-02-5	09 de mayo de 2023	Segunda Sala Regional del Noroeste III del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, consistente en el oficio número 600-30-2018-5282 de fecha 12 de noviembre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Jalisco "I", mediante la cual se resolvió el Recurso de Revocación RRL2018008687, así como de la originalmente recurrida contenida en el oficio número 500-30-00-05-02-2018-04647 de fecha 12 de julio de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "I".

En virtud de lo antes expuesto, se informa que como consecuencia de los medios de defensa señalados en el párrafo que precede, el procedimiento del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, seguido a esos contribuyentes también, **ha quedado sin efectos**.

Oficio: 500-05-2023-26078

Folio: 5384397

-13-

Finalmente se informa que el hecho de que los contribuyentes antes señalados hayan obtenido una resolución favorable en contra del oficios de presunción y/o de resolución definitiva, no les exime de la responsabilidad que tengan respecto de otros comprobantes fiscales que hayan emitido sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que ampararon tales comprobantes, por lo cual, se dejan a salvo las facultades de la autoridad fiscal.

Atentamente.

En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica, del Administrador de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6", con fundamento en los artículos 4, párrafo cuarto, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, firma:



L.C. Susana Herrera Maldonado
Administrador de Fiscalización Estratégica 7

Firma Electrónica:

PBc+McqhlLkk2ibGVWh2fuwyxWJSTXofZlYNgXPA40Jh7yPykMVNv20zc8hFjPipZtGjFbmkKhZ/n252XTdld9VqOo+AoDJBovKZWaiZ/vDsGHGfClf4njWj3X7gc5HVNcGr2DcJBeERn596z+Fsz9NP0SGUEd56zdg2sF4dmL8rm/QUm5UrUcCvwo5Cdh4kiCRXPYObY/bXLthaCX3Cqj1WkGolK6kO3kjHanOhGmovPg5KnHuQ4+bgvAB9yFNIHUOUxOhSy+byLiwtfASuW/Bj7RZ8Suv4KGYthH8QYhMka9qKaZu+GByFmzunzMziaQfiLGDsXk+4kk9HC/Q==

Cadena original:

||ATO1207052G3|ADMINISTRADORA TOPACIO, S.A. DE C.V. [500-05-2023-26078]|08 de noviembre de 2023|11/8/2023 10:20:08 AM|00001088888800000031||

Sello digital:

I6X2piJffN32igYY6Uo+FCj8/vM82ap1pvYhb/UWHjues/VY4FVj0EwAi4MhHcIBbXLWQS9MD7+s4agt32KE8BmQXdrSECR8Rvh4xn2XDC6LDQ0CH3cMTX1tKeOn4fLHQi/OgtiONRCMJ9iGHX5Je+y1FzCA1+AuuDub6Zmj+o=

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la e.firma del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto, séptimo y 17-D, tercero y décimo primer párrafos del Código Fiscal de la Federación Vigente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I, y 38, tercer a quinto párrafos del Código Fiscal de la Federación, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en la regla 2.9.3. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022.